

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS



INFORME DE AUDITORÍA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL PROCESO:

FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
MARZO 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL PROCESO FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

La auditoría de evaluación independiente realizada al proceso fomento de las organizaciones solidarias, buscó alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Verificar las actividades adelantadas en el fomento de organizaciones solidarias en los ámbitos promoción, creación, fortalecimiento, desarrollo, integración y protección, mediante la aplicación del Programa Integral de Intervención según cada territorio y comunidad.

Objetivos Específicos:

- Verificar la eficacia de los controles del proceso y la mitigación de los riesgos
- Verificar las actividades desarrolladas por gestión por parte de la Dirección de desarrollo de las organizaciones solidarias.
- Realizar seguimiento al plan de acción.
- Realizar seguimiento al mapa de riesgos.
- Verificar el reporte oportuno de indicadores de gestión en el aplicativo Isolucion.
- Seguimiento hallazgos auditorías anteriores.

ALCANCE

La evaluación se realizó de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos de auditoría de general aceptación; así mismo el seguimiento y evaluación se realizó sobre soportes y documentos, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

GRUPO / PROCESO AUDITADOS

Dirección de desarrollo de las organizaciones solidarias a nivel Nacional / Proceso Fomento de las organizaciones solidarias.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

1. Promover las Agendas Comunes Territoriales para definir estrategias locales con los actores del territorio, que permitan la construcción de un nuevo modelo de operación de las organizaciones para que sean sostenibles y sustentables, y se articulen con los recursos nacionales, regionales o locales para la creación de condiciones de productividad, infraestructura y mejores servicios.
2. Generar conocimiento con las organizaciones de la Economía Solidaria, Popular y Comunitaria, identificando los saberes construidos, haciendo uso de la investigación aplicada, donde el conocimiento y la experiencia se conjuguen en procesos participativos en el que dialoguen lo popular, lo social y lo solidario

3. Posicionar y fortalecer las redes y medios alternativos, comunitarios y digitales en el territorio, con el fin de que estos sean el vehículo a través del cual se promocióne la cultura solidaria para la paz y se visibilicen las bondades de la asociatividad solidaria como gestor del cambio en los territorios

4. Fortalecer la articulación institucional para recuperar la confianza de la ciudadanía y para fortalecer la acción integral del Estado.

CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Caracterización de fomento a las organizaciones solidarias.
- Promoción creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias.
- Fortalecimiento socio-empresarial de organizaciones solidarias.
- Desarrollo de las organizaciones solidarias.
- Integración socio empresarial de las organizaciones solidarias.
- Estudios de inversión, minutas, anexos técnicos y registros de convenios de asociación y convenios interadministrativos.
- Página web

METODOLOGÍA UTILIZADA

La Oficina de control interno realizó auditoría basada en los riesgos, identificados en el mapa institucional de riesgos y verificó las acciones de mitigación, su actualización con respecto a la nueva política de administración de riesgos y el tratamiento dado a los riesgos materializados.

Adicionalmente se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el plan de acción de la Dirección de desarrollo con corte a 31 de octubre de 2023.

Por otra parte, se revisaron temas como:

- CONPES 3904 de 2017 plan para la reconstrucción del municipio de Mocoa
- CONPES 3931 de 2018 - política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP
- CONPES 3955 de 2018 estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia
- CONPES 4040 de 2021 pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud.
- CONPES 4031 de 2021 política nacional de atención y reparación integral a las víctimas

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN PRO DE CONTROLAR Y DAR TRATAMIENTO A LOS RIESGOS DEL PROCESO

Se evidenció que el mapa de riesgos publicado en la página web de la unidad en el link: <https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-de-Acci%C3%B3n-anuales-vigencia-2023>.

MAPA DE RIESGOS DE PROCESO FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS			
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	PLAN DE ACCIÓN	SEGUIMIENTO
Posibilidad de pérdida económica y reputacional, debido a organizaciones solidarias que no son perdurables y sostenibles en el tiempo.	Implementar el programa integral de intervención PII (ruta).	Acompañamiento técnico a las organizaciones solidarias durante los cuatro años que dura cada proceso, haciendo actualización cada año.	Se evidenció que el anteriormente denominado Programa Integral de Intervención (PII), la vigencia 2023 se modificó creando el Programa de Asociatividad Solidaria para la Paz (PASO), ajuste que no se ve reflejado en el mapa de riesgos. Adicionalmente, con corte a 31 de Diciembre de 2023, la Unidad Solidaria adelantó la gestión de fomento en las organizaciones de la economía solidaria, popular, comunitaria y social en los diferentes territorios del país. Sin embargo, la mayoría de las organizaciones que se encontraban en proceso de implementación del PII no tuvieron continuidad, lo cual generaría una condición propicia para la materialización del presente riesgo.
Posibilidad de pérdida reputacional Debido a presupuesto insuficiente	Gestionar ante el ministerio de hacienda y crédito las necesidades presupuestales para la atención de fomento de la economía solidaria	Presentar anteproyecto de presupuesto para atender las necesidades de las organizaciones	En articulación con los grupos de planeación y gestión financiera se evidenció el registro del anteproyecto de presupuesto vigencia 2024 en SIIF Nación con base en los topes presupuestales. De igual forma se enviaron los anexos del anteproyecto al MHCP teniendo en cuenta los lineamientos de la Circular Externa 010 de 2023 expedida por el MHYCP y se evidenció el registro por la sede electrónica del Ministerio de Hacienda El en SIIF Nación el día 31 de Marzo de 2023. Para la vigencia 2024 se encuentra aprobado y en ejecución el proyecto de inversión denominado Desarrollo de la asociatividad para la paz a nivel nacional, con una asignación presupuestal de \$33.578.185.961
Posibilidad pérdida económica y reputacional debido a ejercer coacción a los funcionarios, contratistas o supervisores de la unidad para un beneficio particular o de un tercero.	Verificar cumplimiento de la normativa vigente como. Circular para el supervisor. Resolución de funciones de supervisión, informes de supervisión CIRCULAR 225 /15. Manual de contratación Guía de Supervisión Guía de Financiero	Solicitar Informes de supervisión con evidencia de seguimiento de informes mensuales técnicos del cooperante y contratista si aplica.	Se evidenció que los supervisores realizan los respectivos informes de supervisión (administrativos, técnicos, jurídicos, contables y financieros) y estos son cargados en Secop II y se ajustan a la normatividad vigente. Sin embargo, la circular 225/15 referenciada en el presente riesgo no se encuentra actualizada, la resolución de supervisión vigente es la 710 de 2017 Funciones de Supervisión.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

1. ALCANCE: Cubre las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

2. DEPENDENCIA A AUDITAR: Dirección de desarrollo de las organizaciones solidarias

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Promover las Agendas Comunes Territoriales para definir estrategias locales con los actores del territorio, que permitan la construcción de un nuevo modelo de operación de las organizaciones para que sean sostenibles y sustentables, y se articulen con los recursos nacionales, regionales o locales para la creación de condiciones de productividad, infraestructura y mejores servicios.
- Generar conocimiento con las organizaciones de la Economía Solidaria, Popular y Comunitaria, identificando los saberes construidos, haciendo uso de la investigación aplicada, donde el conocimiento y la experiencia se conjuguen en procesos participativos en el que dialoguen lo popular, lo social y lo solidario
- Posicionar y fortalecer las redes y medios alternativos, comunitarios y digitales en el territorio, con el fin de que estos sean el vehículo a través del cual se promueva la cultura solidaria para la paz y se visibilicen las bondades de la asociatividad solidaria como gestor del cambio en los territorios
- Fortalecer la articulación institucional para recuperar la confianza de la ciudadanía y para fortalecer la acción integral del Estado.

**4. ACTIVIDAD GENERAL
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO
DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL**

**5.1. %
LOGRADO**

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Diseñar lineamientos, programas o estrategias que faciliten la gestión de la educación en las organizaciones de la economía popular, social y solidaria.

1.1 Contribuir con insumos técnicos para la definición, actualización o diseño de los procesos participativos de educación solidaria con actores de la economía popular, social y solidaria (Mesa de Educación Popular, Social y Solidaria y otros espacios).

5% de 5%

100% de 100% de avance del plan de trabajo para adelantar los procesos de educación solidaria.

Se evidenció la definición de las 23 agendas comunes territoriales producto de las 23 asambleas regionales y 2 asambleas nacionales, con las cuales se identificaron las principales necesidades de la comunidad en territorio, las posibles soluciones y sus actores. Lo anterior, con el fin de implementar la Agenda Asociatividad Solidaria Para la Paz y el programa de asociatividad solidaria (PASO).

1.2 Implementar el programa formar en asociatividad solidaria

5% de 5%

59 de 50 de instituciones educativas implementando la educación solidaria

Se reporta la implementación del programa formar en asociatividad solidaria en las siguientes entidades educativas:

- El Bagre, Institución Educativa El Bagre.
- Rionegro, Instituto De Educación Asys.
- Vegachi, Institución Educativa Efe Gómez.
- Apartadó, Colegio Cooperativo de Apartadó.
- Colegio Libertadores de Sogamoso.
- Colegio Jorge Eliécer Gaitán 26 de octubre de 2023 Tota, Boyacá.
- IE Francisco José de Caldas.
- IE Liceo del Pacífico.
- Riosucio, Institución Educativa Riosucio.
- Manizales, Instituto Tecnológico De Caldas.
- Calarcá, Institución Educativa Robledo.
- Institución Educativa Segundo Henao.
- Dosquebradas, Institución Educativa Juan Manuel Gonzales.
- Pereira, Institución Educativa Compartir Las Brisas.
- San Antero, Institución Educativa José Antonio Galán.
- Lorica, Institución Educativa San Luis De Campo Alegre.
- San Bernardo, Institución Educativa Trementino.
- Ovejas, Institución Educativa Don Gabriel e Institución Educativa San José De Almagra.
- Barranquilla, Colegio IED Silencio, IED Santa Bernardita y IED La Salle.
- Soledad, Colegio Liceo Nacional.
- Cartagena, Colegio Corporación Instituto Rochy.
- Institución Educativa Jhon F Kennedy.
- La Paz, Colegio Ciro Pupo Martínez.
- Colegio San José.
- Riohacha, Institución Educativa Livio Reginaldo Fischione.
- San Juan Del Cesar, Institución Educativa María Auxiliadora.
- IE Normal La Inmaculada.
- Santa Marta, IED Pedagógico Del Caribe.
- Instituto Laura Vicuña.
- Colegio Sagrada Familia.
- Convención, Colegio Guillermo Quintero Calderón.
- Colegio Instituto Técnico Agrícola.
- Colegio Santa Bárbara.
- Colegio Aurelio Martínez.
- Colegio Pedagógico.
- Colegio Bosconia.
- IE Leones.
- Institución Educativa Colgram, Zapatocha.
- I.T Santo Tomas Sabana de Torres.
- Instituto Taquí, Corregimiento De Cincelada, Santander, Coromoro.
- Colegio Florentino González.
- Institución Educativa departamental Pio XII.
- Institución Educativa Agustín Parra.
- Colegio Cooperativo de Sopó.
- Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montufar.
- Institución Educativa Distrital Francisco Javier Matiz.
- Institución Educativa Distrital Nuevo Chile.
- Institución Educativa Distrital Guillermo Cano.
- Institución educativa Rural Vanguardia.
- Institución Educativa Narciso José Matus Torres.
- Colegio Departamental de la Esperanza.
- Tame, IE Técnica Industrial Froilán Farías.
- Buenaventura, IE Francisco José de Caldas.
- Guapi, E.I. Normal La Inmaculada.
- IE Mega Colegio Mia.
- IE Diocesano Pedro Grau Y Arola.
- IE Roberto Mario Bischoff.
- Colegio la Campiña.

VERSIÓN 10

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 25/04/2023

<p>1.3 Contribuir con insumos técnicos para el diseño del Plan Nacional Decenal de la Economía Popular, Social y Solidaria con actores públicos, privados, populares sociales y solidarios desde un enfoque territorial</p>	<p>0% de 5% 0% de 100% de avance del diseño de Plan Nacional Decenal de la Economía Popular, Social y Solidaria</p>	<p>Se evidenció el desarrollo e implementación del Sistema de Educación SEAS a través de la ejecución de los 5 convenios suscritos en la vigencia. Así mismo, se desarrollaron los Diplomados: Gestión de Territorios Asociativos solidarios, Diplomado SEAS y Diplomado de Asociatividad Solidaria. Se evidenció el desarrollo de 23 Asambleas Regionales de Economía Solidaria, Popular, Social y Comunitaria y dos (2) Asambleas Nacionales, las cuales permitieron definir 23 agendas comunes territoriales, en las que se identificaron las principales necesidades de las comunidades y organizaciones participantes. Sin embargo, el Plan Decenal de la Economía Popular, Social y Solidaria se encuentra en proceso de construcción por parte del Grupo de Educación y de la Dirección de Planeación.</p>
<p>2. Promover el modelo de economía popular, social y solidaria, en las poblaciones priorizadas para el cambio, desde una asociatividad con trabajo decente para mujeres, jóvenes, poblaciones diversas, víctimas del conflicto armado, población con discapacidad, población en proceso de reincorporación y comunidades étnicas.</p>		
<p>2.1 Adelantar jornadas de promoción que posicione el modelo de economía popular, social y solidaria en los territorios</p>	<p>5% de 5% 19.038 de 7500 personas sensibilizadas y capacitadas en cultura solidaria</p>	<p>Con el fin de adelantar jornadas de promoción que posicionen el modelo de economía popular, social y solidaria en los territorios, se evidenció el desarrollo de las siguientes actividades a corte a corte de 31 de diciembre de 2023:</p> <ol style="list-style-type: none"> 23 Asambleas Regionales de Asociatividad Solidaria para la Paz, en las cuales participaron un total de 5.016 personas que fueron promovidas por la cultura asociativa solidaria en los distintos territorios y 151 personas participantes en taller virtual. Asamblea Nacional de Economía Solidaria, que tuvo lugar en el Coliseo Cubierto Álvaro Sánchez Silva de Neiva, atendiendo a 3.787 personas. Durante este evento, se brindó sensibilización y orientación a las organizaciones de la economía solidaria popular, comunitaria y social. Estas organizaciones provenían de 250 municipios, incluyendo Bogotá, D.C. y abarcó los 32 departamentos de Colombia. Personas beneficiadas del proceso de fomento adelantado por los aliados en el territorio, datos de la matriz F10: 10.084
<p>3. Fomentar la economía solidaria (creación, fortalecimiento, desarrollo) en las formas organizativas de la economía solidaria, popular y comunitaria a través del Programa Integral de Asociatividad para la Paz y PLANFES (Plan Nacional de Fomento de la Economía Solidaria y Cooperativa Rural).</p>		
<p>3.1 Desarrollar el Programa de Asociatividad Solidaria para la Paz, mediante la ejecución de proyectos integrales de asociatividad solidaria con grupos y organizaciones asociativas, como parte estructural del PLANFES.</p>	<p>4.1% de 5% 209 de 183 organizaciones lideradas por mujeres fomentadas por vigencia</p>	<p>Con corte de 31 de diciembre de 2023, La Unidad Solidaria suscribió 5 convenios con el objetivo de fomentar organizaciones de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, con un enfoque poblacional, logrando fomentar y fortalecer 209 organizaciones solidarias lideradas por mujeres.</p>
	<p>5% de 5% 76 de 10 organizaciones lideradas por comunidades indígenas por vigencia</p>	<p>En el marco de los convenios suscritos con la Unidad Solidaria con el objetivo de fomentar organizaciones de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, se evidenció con corte a 31 de diciembre de 2023, el fomento de 76 organizaciones lideradas por comunidades indígenas de las cuales 7 fueron creadas y 69 fueron fortalecidas.</p>
	<p>5% de 5% 196 de 100 organizaciones lideradas por comunidades NARP por vigencia</p>	<p>En el marco de los convenios suscritos con la Unidad Solidaria con el objetivo de fomentar organizaciones de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, se evidenció con corte a 31 de diciembre de 2023, el fomento 196 organizaciones lideradas por comunidad NARP de las cuales, 19 fueron creadas y 177 fueron fortalecidas.</p>
	<p>5% de 5% 65 de 25 organizaciones lideradas por jóvenes por vigencia</p>	<p>En el marco de los convenios suscritos con la Unidad Solidaria con el objetivo de fomentar organizaciones de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, se evidenció con corte a 31 de diciembre de 2023, el fomento de 65 organizaciones lideradas por jóvenes de las cuales 22 fueron creadas y 43 fueron fortalecidas.</p>

	<p>5% de 5%</p> <p>74 de 41 organizaciones lideradas por población víctima por vigencia</p>	<p>En el marco de los convenios suscritos con la Unidad Solidaria con el objetivo de fomentar organizaciones de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, se evidenció con corte a 31 de diciembre de 2023, el fomento de 74 organizaciones lideradas por población víctima de las cuales 6 fueron creadas y 68 fueron fortalecidas, beneficiando a 732 personas identificados con RUV .</p>
	<p>5 de 5%</p> <p>55 de 50 organizaciones lideradas por población en proceso de reincorporación por vigencia</p>	<p>En el marco de los convenios suscritos con la Unidad Solidaria con el objetivo de fomentar organizaciones de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, se evidenció con corte a 31 de diciembre de 2023, el fomento de 55 organizaciones lideradas por población en proceso de reincorporación, en cuyo número total de asociados se encuentra entre un 15 % y 100% de personas en proceso de reincorporación.</p>
	<p>4.8% de 5,0%</p> <p>25 de 26 organizaciones solidarias creadas en municipios Pdet</p>	<p>En el marco de los convenios suscritos con la Unidad Solidaria con el objetivo con el objetivo de fomentar organizaciones de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, con un enfoque poblacional; se reportan 25 organizaciones solidarias creadas en los siguientes municipios PDET: Buenaventura, El Bagre, El Paujil, Florencia, Maria la Baja, Puerto Asís, Puerto Concordia- Meta, Puerto Rico, San Andrés de Tumaco, Valledupar y Villa Garzón.</p>
	<p>5% de 5%</p> <p>262 de 104 organizaciones solidarias Fortalecidas en municipios PDET</p>	<p>En el marco de los convenios suscritos con la Unidad Solidaria con el objetivo de fomentar organizaciones de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, se evidenció con corte a 31 de diciembre de 2023 se reportan 262 organizaciones solidarias Fortalecidas en municipios PDET.</p>
<p>4. Fortalecer la territorialización de los procesos asociativos, para que en contexto con el territorio, la cultura y sus gentes, el sector solidario se convierta en el motor de la recuperación económica territorial.</p>		
<p>4.1 Promover Territorios Asociativos Solidarios que contribuyan al desarrollo social, cultural, político, económico ambiental y organizacional en los territorios.</p>	<p>10% de 10%</p> <p>11 de 3 Territorios asociativos solidarios promovidos</p>	<p>A corte de 31 de diciembre, se evidenció la promoción de territorios asociativos solidarios, detallados a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tumaco (Nariño) Proyecto Circuito asociativo y solidario de Tumaco 2. Buenaventura (Valle del Cauca, El proyecto de asociatividad solidaria de jóvenes y mujeres en Buenaventura) 3. Quibdó (Chocó) Proyecto Circuito Asociativo y Solidario de Quibdó <p>Así mismo, se diseñaron e implementaron los siguientes proyectos de Impacto Territorial (PIT), permitiendo el fomento de los Territorios Asociativos Solidarios, detallados a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. (Huila, Caquetá, Tolima, Putumayo) - Circuito Asociativo y Solidario Red De Cafeteros – Cafesol. 5. La Guajira - Circuito Asociativo y Solidario Industrial Comercial Y Turístico de La Guajira 6. Norte del Valle (Dovio, Cartago, Unión, Roldanillo, Toro) Circuito Asociativo y Solidario Norte Del Valle. 7. Guaviare - Circuito Asociativo y Solidario del Guaviare, propuesta De Marca: "Guaviare, Fuente De Solidaridad Y Vida" 8. Amazonas - Circuito Asociativo y Solidario del Amazonas 9. Arauca - Circuito Asociativo y Solidario para Transformación del Cacao de Arauca 10. Bogotá D.C. Reactivación del Centro de Bogotá, como Territorio Asociativo Solidario, Reconocimiento e Impulso a la Economía Popular, Social, Comunitaria y Solidaria: "Bogotá Centro, Capital Mundial de la Vida" 11. Catatumbo (Municipios: Ocaña. El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Hacarí, La Playa, Tibú , el Tarra y Sardinata) - Circuito Asociativo y Solidario del Catatumbo

VERSIÓN 10

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 25/04/2023

<p>4.2 Desarrollar las Mesas territoriales de economía popular, social y solidaria que promuevan acuerdos territoriales de asociatividad solidaria para la Paz.</p>	<p>5% de 5%</p> <p>24 de 24 Mesas territoriales implementadas</p>	<p>Se evidenció en el marco del convenio suscrito con CINCOOP el desarrollo de 24 asambleas territoriales en las cuales en cada una de ellas se adelantaron mesas territoriales así: 1. Barrancabermeja, 2. Barranquilla, 3. Bogotá, 4. Bucaramanga, 5. Buenaventura, 6. Cúcuta, 7. Eje Cafetero, 8. Guainía, 9. Guaviare, 10. Ibagué, 11. Leticia, 12. Medellín, 13. Mitú, 14. Neiva, 15. Pasto, 16. Popayán, 17. Quindío, 18. San Andrés, 19. Santa Marta, 20. Tumaco, 21. Urabá, 22. Vichada y 23. Yopal. 24. Asamblea Nacional Neiva.</p>
	<p>23 Agendas Territoriales de Asociatividad Solidaria para la Paz implementadas</p>	<p>Se evidenció la realización de las 23 asambleas territoriales, las cuales se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales - Eje Cafetero 2. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Zona Sur Neiva 3. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Amazonia – Guaviare 4. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales Nororiente 1 - Bucaramanga 5. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Pacífico - Tumaco 6. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Zona Nororiente - Cúcuta 7. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Caribe 1 – Barranquilla 8. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Zona Amazonia - Leticia 9. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Caribe 2 – Santa Marta 10. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Zona Pacífico – Buenaventura 11. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Zona Suroccidente Pasto 12. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Región Sur 2 – Ibagué 13. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Amazonia - Guainia 14. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Zona Oriente - Yopal 15. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Región Magdalena Medio – Barrancabermeja 16. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Zona Caribe 2 – San Andrés 17. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Zona Caribe 2 – San Andrés 18. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Zona Centro - Bogotá 19. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Región Amazonas - Vichada 20. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Región Suroccidente - Popayán 21. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Región Eje Cafetero - Antioquia 22. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Región Amazonas – Vaupés 23. Agenda De Asociatividad Solidaria Para La Paz - Mesas Territoriales, Región Pacífico – Chocó
<p>4.3 Articular la estrategia de Compras públicas locales y mercados campesinos como parte del modelo de gestión institucional nacional y territorial.</p>	<p>5% de 5%</p> <p>50 de 50 Municipios implementado las estrategias de Compras Públicas y Mercados Campesinos</p>	<p>Se evidenció articulación de la estrategia de Compras públicas locales y mercados campesinos en 50 municipios, detallados a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apartadó, 2. Armenia, 3. Barrancabermeja, 4. Barranquilla, 5. Bogotá, 6. Bucaramanga, 7. California, 8. Cartagena, 9. Chinchiná, 10. Chocó, 11. Cimitarra, 12. Coromoro, 13. Cúcuta, 14. Dolores, 15. El Bagre, 16. El Llanito, 17. Florián, 18. Florencia, 19. Fonseca en la Guajira, 20. Honda, 21. Ibagué, 22. Inírida, 23. Lebrija, 24. Leticia, 25. Manizales, 26. Matanza, 27. Medellín, 28. Mitú, 29. Montería, 30. Municipio de Riohacha, 31. Neira, 32. Neiva, 33. Ocaña, 34. Ovejas, 35. Pereira, 36. Piedecuesta, 37. Riohacha, 38. Rionegro, 39. Rionegro 40. San Andrés Isla, 41. San José del Guaviare, Guaviare, 42. San Juan del César, 43. Santa Marta, 44. Tame, 45. Turbaco, 46. Valledupar, 47. Vegachí, 48. Villavicencio, 49. Zapatoca 50. Zipaquirá.
	<p>587 de 500 Organizaciones Solidarias vinculadas a las Estrategias de Compras Públicas y Mercados campesinos</p>	<p>Se evidenció la vinculación de la estrategia de Compras públicas locales y mercados campesinos de organizaciones solidarias, en el marco de las fases 3 y 4, correspondientes a la Socialización y preparación; y encuentros comerciales locales, logrando la vinculación y participación de 587 organizaciones en el marco de Mercados Campesinos, Ferias y muestras comerciales.</p>
<p>5. Liderar la articulación con todos los sectores del Estado a través del Funcionamiento de la Comisión Intersectorial de la Economía Solidaria, creado mediante Dto. 1340 de 2020</p>		
<p>5.1 Fomentar la Red Pública de apoyo al sector solidario, popular y comunitario articulando las iniciativas e instrumentos de política de los gobiernos locales, departamentales y nacionales.</p>	<p>5% de 5%</p> <p>1 de 1 Red Pública de apoyo al sector solidario, popular y comunitario implementadas en región</p>	<p>Se evidenció red pública de apoyo del sector solidario en el centro de Fomento Asociativo y Solidario “Ecorregión Tatacoa”, se convierte en el primer centro asociativo de comercialización que comunica el norte del Huila y sur del Tolima. También, se ha consolidado la “Red de Cafeteros Solidarios”– CAFESOL</p>

6. Materialización de la Política Pública para el Desarrollo de la Economía Popular, social y Solidaria (CONPES 4051) y articulación para la implementación y cumplimiento de CONPES y sentencias en los que la Uaeos tenga compromiso.

<p>6.1 Cumplimiento de compromisos (sentencias, CONPES, iniciativas) en las cuales la Unidad administrativa especial de organizaciones solidarias tiene responsabilidades.</p>	<p>2.5% de 2,5% 100% de 100% de cumplimientos de los compromisos estipulados para la vigencia 2023</p>	<p>Se evidenció el desarrollo y cumplimiento para las acciones estipuladas en el CONPES 3931 Reincorporación con el fomento de 55 organizaciones lideradas por población en proceso de reincorporación. CONPES 4031 Política Nacional De Atención y Reparación Integral a Las Víctimas, se evidenció el fomento de 74 organizaciones lideradas por población víctima de las cuales 6 fueron creadas y 68 fueron fortalecidas, beneficiando a 732 personas identificados con RUV. CONPES 4040 de 2021 Pacto Colombia con las Juventudes: Estrategia Para Fortalecer El Desarrollo Integral De La Juventud, se fomentaron 65 organizaciones lideradas por jóvenes de las cuales 22 fueron creadas y 43 fueron fortalecidas. CONPES 3955 – JUNTAS DE ACCION COMUNAL. Se implementó la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz - AASP, esta agenda definió a su vez, 12 acciones, entre las cuales se encuentra, la acción No. 4 "LAS OBRAS COMUNALES SERÁN ASOCIATIVAS." -PLAN DE ACCIÓN DE LA SENTENCIA T-302 – WAYÚU: A través de la ejecución del convenio 003 - 2033 suscrito durante la vigencia con la Universidad Cooperativa e Colombia, con el objetivo de fomentar organizaciones de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, con un enfoque poblacional, se fomentaron 17 organizaciones lideradas por comunidades indígenas Wayuu. De las cuales, 1 organización fue creada y 16 organizaciones fueron fortalecidas INDICADORES DE GÉNERO DEL PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN-PMI: La Unidad Solidaria, implementó la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz y el Programa de Asociatividad Solidaria, a través de la gestión territorial y la ejecución de los 5 convenios suscritos en la vigencia; lo que permitió la creación, apoyo y financiamiento de 15 organizaciones lideradas por mujeres. La Unidad Solidaria, implementó la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz y el Programa de Asociatividad Solidaria, a través de la gestión territorial y la ejecución de los 5 convenios suscritos en la vigencia; fortaleciendo en capacidades productivas y administrativas a 133 lideradas por mujeres</p>
--	---	--

7. Gestionar mecanismos de acceso de financiamiento a los Proyectos asociativos para la paz, mediante las organizaciones solidarias con actividad financiera y la banca pública de primer nivel.

<p>7.1 Gestionar con el sector cooperativo el crédito para la economía solidaria, popular y comunitaria que permita enfrentar el Gota a Gota, junto con la banca pública de primer nivel, el impulso del microcrédito productivo, el apalancamiento de los proyectos y la asistencia técnica.</p>	<p>0% de 2,5% 0% de 100% del plan de trabajo diseñado e implementado</p>	<p>Con el fin gestionar mecanismos de acceso de financiamiento a los Proyectos asociativos para la paz, mediante las organizaciones solidarias con actividad financiera y la banca pública de primer nivel. La DDOS reporta que se adelantó reunión con el Fondo Nacional de Garantías - FNG, con el propósito de identificar productos que el FNG pueda ofrecer a las organizaciones solidarias, populares y comunitarias para acceder a créditos y buscar escenarios de articulación con los aliados de la Unidad Solidaria para presentar la oferta del FNG a las organizaciones y redes identificadas. También se participó en la jornada de "El Gobierno con el pueblo" en la localidad de Engativá, en Bogotá, jornada en la que presidente Gustavo Petro planteó que el Banco Agrario financie proyectos productivos de asociaciones de mujeres a través de créditos con cero intereses. Así mismo, ayude a sacar el 'gota a gota' de la ciudad de Bogotá y de prestarle crédito a la economía popular. Desde nivel directivo se adelantaron mesas de trabajo con el presidente del Banco Agrario, con el fin de articular acciones en beneficio de las organizaciones de Economía Solidaria, Popular, Social y Comunitaria. Sin embargo no se identifica un plan de trabajo diseñado.</p>
---	---	---

8. Implementación de programas institucionales de entidades que desarrollen las acciones de fomento de la economía Popular, social y solidaria, en sectores estratégicos (Cultura, turismo, minería, ambiente, agropecuario, ambiental y negocios verdes; agroindustrial, tecnología, servicios, infraestructura entre otros)

<p>8.1 Diseñar estrategias sectoriales de conformidad la articulación institucional (Cultura, turismo, atención a poblaciones, jóvenes, mujer y géneros, víctimas, reincorporación, Voluntariado, entre otras).</p>	<p>5% de 5,0%</p> <p>11 de 10 estrategias gubernamentales articulados</p>	<p>"Con el fin de implementar programas institucionales de entidades que desarrollen las acciones de fomento de la economía Popular, social y solidaria, en sectores estratégicos (Cultura, turismo, minería, ambiente, agropecuario, ambiental y negocios verdes; agroindustrial, tecnología, servicios, infraestructura entre otros) la DDOS reporta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación con la ART, con el fin de diseñar Plan de trabajo y atender organizaciones e iniciativas ubicadas en los municipios PDET, con el fin de aumentar el número de municipios atendidos. 2. Trabajo articulado con la Unidad de Implementación - Atención a organizaciones de personas en proceso de reincorporación. (Mercado Campesino 7mo aniversario firma del Acuerdo de Paz), Revisión de acciones y planes de acciones de las entidades responsables de los indicadores del PMI, buscando articulaciones y cumplimiento de los PNS y del Acuerdo Final para Paz. 3. Articulación Unidad para la Atención integral a las Víctimas UARIV y SNARIV - Se participa y atienden las jornadas de concertación de los Concejos Comunitarios, firmando los acuerdos a los que la DDOs hará seguimiento y acciones de cumplimiento durante el 2024. 4. Ministerio del Interior y ARN - Atención a la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas; participando activamente de las jornadas de concertación, acordando con las representantes de las organizaciones como la Unidad Solidaria aportará desde sus competencias en el desarrollo de sus proyectos productivos. 5. Reunión Cancillería - Dancol Primera mesa de Transformación rural de oportunidades económicas, sociales y de salud del X diálogo de Alto Nivel - Colombia Estados Unidos. 6. Participación Subcomisiones de Concertación de Políticas Salariales y Laborales Mintrabajo. 7. Participación en los Subcomités Departamentales de Concertación de Políticas Salariales y Laborales - Mintrabajo. 8. Acercamiento con la Vicepresidencia de la República y la Agencia de Desarrollo Rural con el fin de establecer acciones para el desarrollo del Sistema Nacional del Cuidado, en beneficio de la Mujer rural. 9. Vicepresidencia de la República y Consejería para la Juventud - Jóvenes Guardianes de la Naturaleza y Jóvenes en Paz. (Programa de jóvenes en paz: Durante la vigencia 2023 la Unidad solidaria participo en la formulación del programa de Jóvenes en Paz, el cual se publicó mediante el Decreto 1649 del 2023. La entidad, participara en la ejecución en el componente de emprendimiento, asociatividad y empleabilidad en los municipios priorizados para el cuatrenio 2023-2026.) 10. Articulación con Ministerio de Minas, en el marco de la asociatividad solidaria con mineros de baja escala y de subsistencia, se adelantó propuesta para alianza y firma de convenio, por tiempos desde Minminas no fue posible cerrar el proceso, el cual se pretender adelatar en la vigencia 2023. 11. Articulación Interinstitucional (Sena, Bancoldex, - Conformación Federación Nacional Tenderos y se capacitaron en Economía Solidaria para la Confomación de la Cooperativa Multiactiva de Tenderos."
<p>9. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana</p>		
<p>9.1 Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana</p>	<p>0% de 2,5%</p> <p>0% de 100% de avance de MIPG implementado</p>	<p>A corte del 31 de octubre se avanza en la implementación de las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana. Desde la Dirección de Desarrollo se reporta que, fueron asignadas 27 QQRDS a las cuales se les dio respuesta en los tiempos estipulados.</p>
<p>10. Presentar propuestas normativas que permitan fortalecer la regulación de las formas de economía solidaria para su desarrollo autónomo como alternativa de trabajo decente e inclusión productiva para el fomento, desarrollo y protección del sector solidario, que incluyan la disminución de obstáculos, trámites y costos para el desarrollo de las organizaciones solidarias.</p>		
<p>10.1. Generar propuestas de análisis para la creación o modificación normativa necesaria para proteger y fomentar la asociatividad solidaria.</p>	<p>2.5% de 2,5%</p> <p>100% de 100% de avance de documento de análisis y propuestas gestionadas.</p>	<p>Se evidenció propuestas de análisis para la creación o modificación normativa necesaria para proteger y fomentar la asociatividad solidaria, con el apoyo de la oficina asesora jurídica se generó propuesta normativa denominada "DECRETO REGLAMENTARIO" <i>Por el cual se reglamenta la normatividad del sector solidario, se modifica y se dictan lineamientos para el fomento y fortalecimiento del sector solidario.</i></p>
<p>TOTAL AVANCE A DICIEMBRE 31 DE 2023</p>		<p>88.90%</p>

CONPES 3931 de 2018 - POLÍTICA NACIONAL PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP

Para la vigencia 2023 se evidenció que la Unidad Solidaria suscribió 5 convenios, para adelantar el proceso de fomento de cincuenta y cinco (55) organizaciones solidarias conformadas por exintegrantes de las FARC-EP en 22 departamentos del país, el cual iniciaron su primera fase en el proceso de la implementación del Programa de Asociatividad Solidaria – PASO y Sistema de Educación para la Asociatividad Solidaria - SEAS promoviendo las prácticas solidarias, impulsando la generación de recursos económicos y fortaleciendo la gobernabilidad; adelantando jornadas de capacitación, asistencia técnica y entrenamiento en su proyecto productivo.

Proceso que inició para estas organizaciones en vigencia 2023, las cuales se relacionan a continuación:

Organización Beneficiada	Departamento	Municipio	Total Beneficiarios Directos
ASOCIACIÓN MUJERES MINERAS ARTESANALES Y PRODUCTORAS AGROPECUARIAS DE PUERTO CLAVER	Antioquia	El Bagre	11
ASOCIACIÓN DE BAREQUEROS DE EL BAGRE	Antioquia	El Bagre	41
ASOCIACIÓN MULTIACTIVA UNIDOS POR EL DESARROLLO	Antioquia	El Bagre	12
MEDEPAZ	Antioquia	Medellín	5
PLATAFORMA NACIONAL DE MUJERES POPULARES PAZ Y TERRITORIO	Atlántico	Barranquilla	8
COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MONTES DE MARIA	Bolívar	San Jacinto	9
COOPERATIVA MULTIACTIVA - INDIGENA POR LA PAZ	Caldas	Riosucio (Caldas)	10
ASOCIACIÓN DE FIRMANTES DE PAZ UNIDOS POR EL CAMBIO	Cesar	La Paz (Cesar)	5
COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL TARRA POR LA PAZ	Norte De Santander	El Tarra	10
COOPERATIVA DE ECONOMIAS DEL COMÚN DE RISARALDA	Risaralda	Pereira	13
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LOS MONTES DE MARÍA SUCRE	Sucre	Morroa	9
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA CEIBA	Sucre	Chalán	10
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES Y AGROINDUSTRIALES DEL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL OVEJAS - SUCRE	Sucre	Ovejas	10
ADP ASOCIACION SOSTENIBLE	Santander	Bucaramanga	12
COOMULDEMM	Santander	Barrancabermeja	43
ASOCUNT Asociación de Construcción Colectiva Unidad y Transformación	BOGOTÁ, D.C.	Bogotá, D.C.	6
ASOLEALPAZ Asociación De Lecheros Alto Sumapaz	Cundinamarca	Cabrera (Cundinamarca)	8
ASOTOURHEPAZ Asociación de Turismo Hechos de Paz	Cundinamarca	Viotá	32
COOMICER Cooperativa multiactiva integradora de campesinos y reincorporados	Cundinamarca	Villeta	16
Federación del Centro de ECOMUN FDCE	BOGOTÁ, D.C.	Bogotá, D.C.	4
Herencia Afro	BOGOTÁ, D.C.	Bogotá, D.C.	13
SINEAMBORE Asociación Básica de Reciclaje	BOGOTÁ, D.C.	Bogotá, D.C.	11
TRADSO Corporación Trabajo Dignidad y Solidaridad	BOGOTÁ, D.C.	Bogotá, D.C.	9
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA POR LA PAZ (COOAGROPAZ)	HUILA	Neiva	5
ASOCIACION FUNDACIONAL DE REINCORPORADOS DE ALGECIRAS (ASOFUNREAL)	HUILA	Algeciras	5
FEDERACION SURCOLOMBIANA AGROPECUARIA POR LA PAZ (FEDEAGROPAZ)	HUILA	Neiva	5
FUNDACION SOCIAL PAZ & ESPERANZA	HUILA	Algeciras	2
FUNDACION PAZ, AMISTAD, SOLIDARIDAD (FUNDOPAS)	HUILA	Neiva	4
ASOCIACION DE MUJERES EMANCIPADORAS ETERNAMENTE MUJER (ASOEMANCIPADORAS)	HUILA	Neiva	5
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES FIRMANTES DE PAZ	HUILA	Neiva	5

ASOCIACION UNIDOS PRODUCIMOS PAZ DEL CAQUETA -UPROPAZ-	Caquetá	Florencia (Caquetá)	5
COOPERATIVA FORIADORES DE PAZ FODEPAZ	Caquetá	San Vicente Del Caguán	28
ASOCIACION AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL CONSTRUYENDO PAZ	TOLIMA	Dolores	5
Asociación Comité nacional de excombatientes, lisiados de guerra, adultos mayores y enfermedades de alto costo ASOCONELAEC	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	6
Corporación para la reincorporación y reconciliación	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	26
COOPERATIVA MULTIACTIVA LIBERTAD SIMON TRINIDAD	Meta	Acacías	38
Cooperativa Multiactiva Agroecológica de Turismo Paz y Soberanía Alimentaria	Meta	Mesetas	99
Asociación de Trabajadores Campesinos de Sotará -ASOCAMSOT	Cauca	Sotará	5
ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - VIDA DIGNIDAD Y PAZ - ASOVIDPAZ	Casanare	Villanueva (Casanare)	12
Cooperativa Multiactiva Especial Caminos de Paz (COMCAPAZ)	Cauca	El Tambo (Cauca)	16
COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA	Cauca	Timbío	15
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROFORESTAL SANTA CLARA - CEMAS	Cauca	Argelia (Cauca)	8
Corporación Madesí (reincorporados, indígenas mujeres - Popayán)	Cauca	Totoró	13
Cooperativa Multiactiva ECOMUN Caloto Cauca-COOMECC	Cauca	Caloto	19
Cooperativa Multiactiva Agropecuaria de Mandivá Cauca ECOMUN – COMAMCE.	Cauca	Santander De Quilichao	10
AGROPAZ COOPERATIVA AGRÍCOLA	Arauca	Araucita	16
Fundación Social y desarrollo Integral sostenible del Ser Humano “Vida Digna	Valle Del Cauca	Buenaventura	5
ASOCIACION HILOS DE LIBERTAD	Nariño	Pasto	9
ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD- ASOVIVU	Chocó	Bojayá	27
Asociación de mujeres sembradoras de paz	Guaviare	San José Del Guaviare	16
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROECOLÓGICA ECOMUN CAMPESINA DEL GUAVIARE CAMPOGUAVIARE	Guaviare	San José Del Guaviare	15
Cooperativa Multiactiva Ecomún Jaime Pardo Leal	Guaviare	San José Del Guaviare	19
COOPERATIVA MULTIACTIVA SENDEROS DE PAZ DE SAN JOSE - COOMUCEPAZ	Antioquia	Apartadó	24
COOPERATIVA MULTIACTIVA NUEVA ESPERANZA DEL PACIFICO - COOMUNTU	Nariño	San Andrés De Tumaco	25
COOPERATIVA MULTIACTIVA HEROES DE MURRY	Chocó	Quibdó	5

CONPES 3955 de 2018 ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN COMUNAL EN COLOMBIA.

Para la vigencia 2023, de conformidad con la información reportada por parte de la Dirección de Desarrollo, se incluyó en el proceso de fomento a siete (7) juntas de acción comunal

CONPES 4040 de 2021 PACTO COLOMBIA CON LAS JUVENTUDES: ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD.

La Unidad Solidaria adelantó durante la vigencia 2023, acciones que incentivan la cultura de la asociatividad solidaria en la población joven dando cumplimiento a la Línea de acción 4 de este CONPES que expresa: Fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos juvenil que “Para dinamizar los emprendimientos solidarios de los jóvenes, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, trabajará en el diseño e implementación de una estrategia para incentivar la cultura asociativa y solidaria que permita fomentar la economía solidaria y el emprendimiento juvenil. Esta acción iniciará en 2021 y

finalizará en 2023.” Por lo anterior, se evidenció que la Unidad Solidaria adelantó acciones que incentivan la cultura asociativa y solidaria en la población joven a través de la ejecución de los 5 convenios suscritos durante la vigencia 2023, con el objetivo de fomentar organizaciones de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, con un enfoque poblacional, se reportaron 65 organizaciones lideradas por jóvenes de las cuales, 22 fueron organizaciones solidarias creadas y 43 fueron organizaciones solidarias fortalecidas.

CONPES 4031 de 2021 POLÍTICA NACIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.

En el desarrollo del proceso se evidenció que se implementó el Programa de Asociatividad Solidaria – PASO promoviendo las prácticas solidarias, impulsando la generación de recursos económicos y fortaleciendo la gobernabilidad; adelantando jornadas de capacitación, asistencia técnica y entrenamiento en su proyecto productivo en municipios rurales, urbanos y PDET, beneficiando a 945 personas brindando acompañamiento en la estructuración del plan de negocios, en las siguientes organizaciones:

INFORMACION DE LA ORGANIZACIÓN BENEFICIADA	Departamento	Municipio	Total Beneficiarios Directos
ASOCIACIÓN MUTUAL UN MEJOR MAÑANA	Antioquia	EL BAGRE	14
ASOCIACIÓN MUJERES MINERAS ARTESANALES Y PRODUCTORAS AGROPECUARIAS DE PUERTO CLAVER	Antioquia	EL BAGRE	11
ASOCIACIÓN MULTIACTIVA CAÑAFLECHA DEL BAJO CAUCA	Antioquia	EL BAGRE	40
ASOCIACIÓN DE MUJERES BAREQUERAS Y AGROPECUARIAS DE MARGARITA	Antioquia	EL BAGRE	14
ASOCIACIÓN DE BAREQUEROS DE EL BAGRE	Antioquia	EL BAGRE	41
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ	Antioquia	VEGACHÍ	10
ASOCIACIÓN DE MUJERES CON VISIÓN HUMANA DE VEGACHÍ	Antioquia	VEGACHÍ	5
CORPORACIÓN CASA EN MIS MANOS	Antioquia	MEDELLÍN	13
ASOCIACIÓN DESPLAZADOS Y MUJERES DE ANTIOQUIA	Antioquia	MEDELLÍN	6
ASOCIACIÓN DE MUJERES AFRO DEL PASO TIEMPO SENA	Bolívar	MARÍA LA BAJA	10
ASOCIACIÓN DE PESCADORES AFRO INDEPENDIENTES DE ROCHA	Bolívar	ARJONA	10
ASOCIACIÓN DE CACAO DE MUJERES MONTEMARIA	Bolívar	EL CARMEN DE BOLÍVAR	9
COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MONTES DE MARIA	Bolívar	SAN JACINTO	9
ASOCIACIÓN MANOS CAMPESINAS TEJEDORAS DE PAZ	Bolívar	SAN JACINTO	10
CORPORACION REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, LA CULTURA Y LOS ENTORNOS COMUNITARIOS SOSTENIBLES	Bolívar	SAN JACINTO	10
ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALES Y ECO TURÍSTICOS	Córdoba	SAN ANTERO	9
ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS NUEVA ESTRELLA	Córdoba	MOÑITOS	10
ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE LA RADA	Córdoba	MOÑITOS	10
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE LA RADA	Córdoba	MOÑITOS	10
ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS EMPRENDEDORAS PARA EL CAMBIO AGRICOLA EN COLOMBIA	Magdalena	SANTA MARTA	10
SOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS UNIDOS DEL MAGDALENA	Magdalena	SANTA MARTA	10
ASOCIACIÓN FRUTOS DEL RINCON SIERRA NEVADA	Magdalena	SANTA MARTA	9
COOPERATIVA MULTIACTIVA LUZ Y VIDA	Magdalena	SANTA MARTA	8
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE BALSAMINA	Norte de Santander	SAN CALIXTO	10

ASOCIACIÓN DE MUJERES SEMBRANDO ESPERANZA LAGUNITAS SAN CALIXTO	Norte de Santander	SAN CALIXTO	9
MUJERES TRABAJADORAS POR UN CAMBIO	Norte de Santander	SAN CALIXTO	10
ASOCIACIÓN DE MUJERES TRABAJADORAS DEL CATATUMBO	Norte de Santander	TEORAMA	4
ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIDAS POR UN CAMBIO	Norte de Santander	ABREGO	10
ASOCIACIÓN DE MUJERES SEMBRANDO ESPERANZA EN EL CATATUMBO	Norte de Santander	HACARÍ	10
ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS	Norte de Santander	HACARÍ	10
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE JOVENES RURALES DEL MUNICIPIO DEL CARMEN Y EL CATATUMBO	Norte de Santander	EL CARMEN	10
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS GUARDABOSQUES CAFETERAS DE CONVENCION	Norte de Santander	CONVENCIÓN	10
COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL TARRA POR LA PAZ	Norte de Santander	EL TARRA	10
AMDAE Asociación Mutual para el Desarrollo Integral de la Afrocolombianidad y el Empresarismo	Cundinamarca	AGUA DE DIOS	8
Asociación Textil Unimodas	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	15
ASOTOURHEPAZ Asociación de Turismo Hechos de Paz	Cundinamarca	VIOTÁ	32
COOMU-RENACER PALMERO Cooperativa Multiactiva Agropecuaria y Turismo Ecológico	Cundinamarca	la palma	26
COPAGROC Cooperativa Multiactiva Agropecuaria Del Común	Cundinamarca	SIMIJACA	8
CORANDICOL Corporación de Ayuda Nacional de Indígenas y Campesinos Desplazados y Población Vulnerable de Colombia	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	18
FUNDACION LIDERES PARA EL WORLD	HUILA	NEIVA	5
ASOCIACION FUNDACIONAL DE REINCORPORADOS DE ALGECIRAS (ASOFUNREAL)	HUILA	ALGECIRAS	5
ASOCIACION Y ALIANZA DE MUJERES CAFETERAS DE COLOMBIA (ALIMUCAES)	HUILA	COLOMBIA	5
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES FIRMANTES DE PAZ	HUILA	NEIVA	5
FUNDACION COLOMBIANA DE ARTE - CONFECCION Y SERVICIOS AMBIENTALES DE LA AMAZONIA FUNDECOSERAM	Caquetá	FLORENCIA (Caquetá)	5
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA AMAZONICA DEL PATO	Caquetá	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	5
O.N.G UNION DE MIGRANTES DE LA AMAZONIA COLOMBIANA UMACO	Caquetá	FLORENCIA (Caquetá)	5
COOPERATIVA FORJADORES DE PAZ FODEPAZ	Caquetá	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	28
ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA - ASOMUJERES.PRO	HUILA	COLOMBIA	5
ASOCIACION DE DESPLAZADOS CREANDO FUTURO	Cauca	EL TAMBO (Cauca)	14
ASOCIACION ARTE Y PAZ	Nariño	SAN ANDRES DE TUMACO	12
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS DELFINES	Cauca	Guapi	5
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERES PRODUCTIVAS	Cauca	Guapi	5
ASOCIACION DE DESPLAZADOS BOCA DE NAPÍ - ASODESBONA	Cauca	Guapi	5
ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL ROSARIO	Cauca	Guapi	6
ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS NUEVA ESPERANZA	Nariño	CONSACA	15
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROFORESTAL SANTA CLARA - CEMAS	Cauca	ARGELIA (Cauca)	8
CORPORACION DE MUJERES CRECIENDO JUNTAS - NARIÑO	NARIÑO	PASTO	15
Central Cooperativa Indígena del Cauca -CENCOIC	Cauca	MORALES (Cauca)	50
Asociación de mujeres campesinas transformadoras para el campo- ASOMUCAMPU	Putumayo	MOCOA	17
Asociación de Productores y Comercializadores de Yuca del Municipio de Puerto Guzmán – ASOYUPGUZ	Putumayo	PUERTO GUZMÁN	35
Asociación de productores agropecuarios-ASPRAG	Putumayo	MOCOA	16
Asociación Campesina de San José de Apartadó	Antioquia	APARTADÓ	71
Asociación Municipal de Mujeres Sembradoras de Vida - ASOMUJER	Antioquia	CAREPA	22
ASOCIACION PECUARIA Y AGRICOLA DE UVEROS SAN JUAN - ASPAGRAUS	Antioquia	SAN JUAN DE URABA	15
ASOCIACION DE MUJERES AFRO CON ESTILO	Nariño	SAN ANDRES DE TUMACO	10
FUNDACION DE MUJERES VIUDAS AFROCOLOMBIANAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - FUMVIAFRO	Nariño	SAN ANDRES DE TUMACO	12
ASOCIACION DE PESCADORES MAR ES VIDA	Nariño	SAN ANDRES DE TUMACO	20

CONPES 4051 de 2021 POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Para la vigencia 2023, se evidenció el siguiente trabajo en pro del fortalecimiento del desarrollo del sector solidario:

Fomento de organizaciones solidarias

Número de organizaciones beneficiadas por la UAEOS 2023-2022

PASO - SEAS + Compras públicas + Mercados campesinos + Juntas de acción comunal

AÑO	2022	2023
Número de organizaciones	918	539
Personas beneficiadas total	6.783	19.038

La entidad mediante el PASO y el SEAS, promueve las prácticas solidarias, impulsando la generación de recursos económicos y fortaleciendo la gobernabilidad; adelantando jornadas de capacitación, asistencia técnica y entrenamiento en su proyecto productivo en procesos de creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias.

La oficina de control interno realizó una comparación entre la implementación del PII en la vigencia 2022 y el PASO en la vigencia 2023 de lo cual evidenció:

COMPARATIVO PII (2022) – PASO (2023)

AÑO	2023	2022
TIPO DE PROCESO		
Creadas	98	67
Fortalecidas	797	313
Total, organizaciones	895	380
Beneficiados Directos	19.038	6.783
Departamentos	32	25

PROYECTO DE INVERSIÓN DESARROLLO SOCIOEMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL

La oficina de control interno, en cumplimiento del tamaño de muestra establecido por el comité institucional de coordinación de control interno, auditó los siguientes contratos – convenios por medio de los cuales se ejecutó el proyecto de inversión denominado Desarrollo socioempresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional:

CONVENIO/CONTRATO	COOPERANTE	RECURSO DE LA UNIDAD SOLIDARIA	NÚMERO DE ORGANIZACIONES
Convenio de asociación 001	Central de Integración y Capacitación Cooperativa -CINCOOP	\$840.600.229	No aplica
Convenio de Asociación 002	Asociación de Cooperativas y de Empresas Solidarias del Huila – ASOCOOPH	\$3.281.094.524	210
Convenio de Asociación 003	Universidad Cooperativa de Colombia	\$5.153.497.249	438
Convenio de Asociación 004	Universidad Cooperativa de Colombia	\$781.000.000	60
Convenio de asociación número 005	UT Cincoop - Comunikate	\$2.226.000.000	N/A
Convenio Interadministrativo 001	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$2.759.044.522	238
Convenio Interadministrativo 002	La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	\$5.947.207.929	406
Contrato Interadministrativo 076	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A - SATENA	\$400.000.000 inversión)	No aplica
TOTAL		\$19.334'715.453	1.352

Los resultados de la auditoría a cada uno de dichos convenios se encuentra publicado en la página web de la Unidad en el link <https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Control/informe-de-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/Informe-de-evaluaci%C3%B3n-a-la-gesti%C3%B3n-institucional-por-dependencias/Vigencia-2023>

Los informes hacen parte integral del presente informe.

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador: Emprendimientos Solidarios Dinamizados 2023

Meta establecida: 610

Frecuencia de medición: Semestral

Se evidenció el reporte del indicador en el aplicativo Isolucion, correspondientes a reporte al primer y segundo semestre de la vigencia 2023, el cual fue reportado en los meses de octubre de 2023 y enero de 2024, alcanzando un total de 895 emprendimientos solidarios dinamizados.

Fomento de las Organizaciones Solidarias

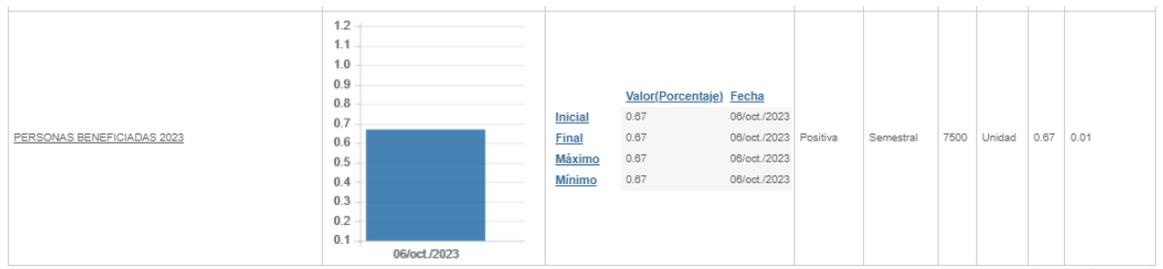


Indicador: Personas Beneficiadas 2023

Meta establecida: 7.500

Frecuencia de medición: Semestral

Se evidenció el reporte del indicador en el aplicativo Isolucion, correspondientes a reporte al primer y segundo semestre de la vigencia 2023, el cual fue reportado en los meses de octubre de 2023 y enero de 2024, alcanzando un total de 19.038. Se evidenció que en el reporte de indicadores suministrado por el grupo de planeación reportan 15.006 personas beneficiarias, mientras que en el reporte de la F10 se reporta 19.038.



SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

HALLAZGO	SEGUIMIENTO
<p>En las visitas realizadas por parte de la oficina de control interno se evidenció la implementación de la estrategia de enfoque de mejoramiento de vida en los convenios auditados, sin embargo, se evidenció la necesidad de retomar las actividades de enfoque de mejoramiento de vida a partir de la implementación en los hogares de los asociados, ya que en algunos casos se identificó que se han desarrollado los talleres, pero no se implementan en los hogares de los asociados. Se recomienda exigir a los operadores que el enfoque de mejoramiento de vida se implemente en un número mínimo de los hogares de los ciudadanos beneficiarios.</p>	<p>Debido a que el Programa Integral de Intervención fue ajustado y producto de esto se creó el Programa de Asociatividad Solidaria para la paz – PASO, el cual no contempla actividades de enfoque de mejoramiento de vida, no se evidenciaron actividades orientadas al mismo en el marco del desarrollo de los convenios suscritos en la vigencia 2023.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se evidenció que se presentan las siguientes barreras para el cumplimiento de la ley 2046 de 2020: <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de la mesa de compras públicas locales, para lo cual se recomienda hacer seguimiento al oficio enviado al Ministerio de Agricultura para su instalación. - Falta de pedagogía por parte del Gobierno nacional, por lo cual no se ha dado cumplimiento del artículo 6 de la ley 2046 de 2022 que establece “diseñará e implementará planes, programas y acciones pedagógicas y de seguimiento para capacitar a Alcaldías, Gobernaciones y participantes de los espacios territoriales de articulación definidos por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, así como a pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y organizaciones”. Se recomienda brindar la pedagogía desde las competencias de la Unidad para capacitar a las entidades y organizaciones en el cumplimiento de la ley 2046 de 2020. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se evidenciaron debilidades en las organizaciones para poder acceder a suministrar sus productos en el marco de la estrategia de compras públicas locales, como son: <ul style="list-style-type: none"> - Falta de documentación tributaria actualizada (factura electrónica, RUT, Registro de cámara de comercio) por parte de las organizaciones - Falta de autorización de comercialización, concepto de inspección sanitaria de y/o rotulado (empaques) - ficha técnica por parte de INVIMA, para organizaciones que transforman alimentos o bebidas - Falta de concepto favorable de la secretaría de salud para organizaciones que se dedican al almacenamiento, distribución, expendio y transporte de alimentos. - Incumplimiento del pago contra entrega a las organizaciones, por parte de las entidades compradoras (art 10 ley 2046 de 2020) - Incumplimiento del sistema público de información alimentaria, de pequeños productores locales y de productores de la agricultura 	<p>Durante la vigencia 2023, no se evidenciaron actividades de articulación del proyecto de compras públicas locales entre la Unidad solidaria, organizaciones solidarias beneficiarias de procesos de fomento, ministerio de agricultura y demás instituciones públicas, en pro de la compra directa por parte de las entidades públicas a las asociaciones campesinas y agropecuarias</p>

campesina, familiar y comunitaria y sus organizaciones (art 11 del 2046 de 2020)

Se recomienda que para los procesos de fortalecimiento de la próxima vigencia se identifiquen las necesidades de las organizaciones agropecuarias y se fortalezcan para dar cumplimiento a los requisitos para ingresar a la estrategia de compras públicas locales

Durante la vigencia 2023, no se evidenciaron actividades de articulación del proyecto de compras públicas locales entre la Unidad solidaria, organizaciones solidarias beneficiarias de procesos de fomento, ministerio de agricultura y demás instituciones públicas, en pro de la compra directa por parte de las entidades públicas a las asociaciones campesinas y agropecuarias

Se evidenció que no se han adelantado actividades de acercamientos con mandatarios territoriales específicamente para la creación de incentivos y estímulos para facilitar la creación de nuevas organizaciones de la economía solidaria, se recomienda, generar una propuesta de incentivos y estímulos para presentar a Fedemunicipios.

Se realizó trabajo con los alcaldes de varios municipios en la socialización del modelo asociativo solidario para la inclusión del fortalecimiento de las organizaciones solidarias, comunitarias, sociales y populares en el plan de desarrollo de los municipios para la vigencia 2024 - 2027

Se evidenció que la minuta del convenio marco con la gobernación de Sucre, archivada en la carpeta que reposa en la Oficina asesora jurídica, no se encuentra suscrita. Se recomienda verificar directamente con la Gobernación de Sucre si tienen la copia suscrita del convenio, en caso contrario ajustar el reporte de convenios Marco.

Se adelantó revisión del expediente del convenio marco suscrito con la gobernación de Sucre y los demás convenios marco suscritos por la unidad, emitiendo la relación con el estado actual de los convenios.

Cordialmente,

Firmado en original

Nelson Enrique Piñeros Moreno
Jefe de Control Interno